

Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

EL GRANO DE ARENA

AÑO XVI Informativo semanal



INFO XVI.875 **5 de setiembre de 2016**
informativo@attac.org **http://attac-info.blogspot.com**

El Banco del Sur

Mundo

CONTRA EL TRATADO COMERCIAL CETA El movimiento ciudadano europeo no se fía que no se firme el TTIP y promete un otoño agitado para presionar más. Para que la minoría político-económica que mangonea Europa no ose ratificar el CETA y tampoco firme el TTIP.
EL PODER DE LAS FARMACEÚTICAS Y EL DERECHO A LOS MEDICAMENTOS Por contradictorio que parezca, las grandes empresas farmacéuticas dan muy poca prioridad al derecho humano a la salud, a pesar de que les corresponde un rol estratégico en este marco. Su meta principal es la ganancia, y como trabajan en una industria cuyos clientes finales son de alta vulnerabilidad –las personas con enfermedades– les da un margen mucho mayor que en otras industrias para fijar precios exagerados.

Latinoamérica

EL BANCO DEL SUR A PUNTO DE NACER Nueve años después de la firma, en 2007, del acuerdo de creación del Banco del Sur (BS), todo indica que finalmente este banco de desarrollo suramericano, concebido como un componente clave de la nueva arquitectura financiera regional, entraría en operación próximamente.
ARGENTINA: MEGAMINERÍA: TODO SE REPITE Y EMPEORA Aunque suelen señalarse las rupturas políticas y económicas del actual gobierno respecto del anterior, en no pocos campos priman las continuidades y aún peor, se apuesta al reforzamiento. Uno de ellos, que está tomando mayor estado de gravedad, se refiere a la megaminería.
Y HUBO GOLPE EN BRASIL El sueño de la derecha brasileña, desde 2002, se ha realizado. No bajo las formas anteriores que ha intentado. No cuando intentó tumbar a Lula en 2005, con un impeachment, que no prosperó.
BOLIVIA FRENTE A SÍ MISMA El asesinato del viceministro Rodolfo Illanes pone a Bolivia frente a la radicalidad de sus formas de protesta y revive viejos fantasmas de conflicto social.
DEFENDER AL MEDIOAMBIENTE EN AMÉRICA LATINA PUEDE SER LETAL. Se trata de la explotación de los recursos en países donde, según datos del Banco Mundial, más de la mitad de la población vive por debajo del umbral de la pobreza (señalado en menos de un dólar al día): el 62,8 por ciento en Honduras y el 59,3 por ciento en Guatemala.

****

Mundo



CONTRA EL TRATADO COMERCIAL CETA

Xavier Caño Tamayo

El ministro de Economía de Alemania, Sigmar Gabriel, dice que ha fracasado la negociación del TTIP, el tratado entre Estados Unidos y la Unión Europea (UE), aunque nadie lo reconozca. Tanto si se lo cree como si no, ese ministro alemán sí es ferviente partidario del acuerdo comercial de la Unión Europea con Canadá, el CETA, pendiente de ratificar por el Parlamento Europeo. La ciudadanía europea organizada contra el TTIP y cualquier otro tratado bilateral que dé patente

de corso a las corporaciones multinacionales sospecha que las declaraciones de Gabriel son una cortina de humo para desactivar la oposición al CETA. Pero le sale el tiro por la culata, pues en unos días habrá siete grandes manifestaciones contra CETA y TTIP en otras tantas ciudades alemanas. Ya hubo protestas masivas el pasado abril en Hannover, durante la visita de Obama, y en Berlín a finales de 2015, donde se manifestaron más de 250.000 personas.

El movimiento ciudadano europeo no se fía que no se firme el TTIP y promete un otoño agitado para presionar más. Para que la minoría político-económica que mangonea Europa no ose ratificar el CETA y tampoco firme el TTIP. Es posible. En 1998, una intensa movilización ciudadana envío al baúl de los trastos el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI). Como hoy CETA y TTIP, el AMI pretendía ser el paraguas de las inversiones extranjeras con muchos derechos para las empresas y apenas deberes. Hoy es un recuerdo. Se pueden derribar CETA y TTIP como se frenó el AMI.

Ahora el pueblo trabajador ha de oponerse al CETA frontalmente porque, de entrar en vigor, grandes explotaciones agropecuarias expulsarían las granjas familiares y explotaciones agrícolas medianas que hoy abundan en Europa. Canadá perdió más de 160.000 explotaciones agrarias familiares por su acuerdo comercial con Estados Unidos. Europa las perdería por millones.

Además, la historia reciente nos muestra que esos tratados arriesgan la seguridad alimentaria al armonizar normas, porque armonizar siempre es a la baja y para mal. En plata, el CETA reduciría la seguridad de los alimentos que vengan de Canadá a la Unión Europea. El CETA reduciría al mínimo las normas protectoras de alimentación segura y sana porque el CETA haría aceptar alimentos vegetales con pesticidas. La Comisión Europea prohibió insecticidas químicos con neonicotinoides (vinculados a la muerte de millones de abejas en el mundo, muy peligrosa para la humanidad), pero Canadá no. Además, las normas canadienses permiten que la carne de vaca y pollo se lave con agua con cloro, práctica prohibida en la UE. En Canadá se permite la ractopamina, fármaco que estimula el crecimiento del ganado y se inyecta a bueyes, cerdos y pavos. Esa droga está prohibida en 160 países (incluida la UE) por su peligroso impacto en la salud humana. Y una larga lista de agresiones similares a la salud. Es obvio que se 'armonizaría' a la baja y la salud de los europeos estaría mucho más amenazada.

Además, Canadá es uno de los tres grandes productores del mundo de alimentos genéticamente transformados y ni siquiera obliga a identificar esos alimentos transgénicos. Si se ratificara el CETA sería realidad el objetivo del Centro Canadiense de Políticas Alternativas: "Presionar para debilitar las normas de seguridad alimentaria de la UE." Más claro, agua cristalina. En resumen, el CETA significaría que a la UE llegarían cuanto menos aceite de colza, maíz, soja, manzanas y remolachas canadienses genéticamente modificados. Además de salmón genéticamente modificado. Es necesario oponerse al CETA porque las normas de alimentos transgénicos, pesticidas, colorantes, pollo lavado con cloro y carne con hormonas de Canadá son peligrosas para la salud humana y la armonización las impondría en Europa. Los europeos deben saber que disminuiría la seguridad de los alimentos e incluso desaparecería en muchos casos, de ratificarse el CETA.

Una vez más queda patente que este sistema socio-económico que llamamos capitalismo, predador, explotador, saqueador, insostenible, por ende suicida (porque acaba los recursos y se carga la única Tierra que tenemos y, por tanto, además estúpido) ha de ser sustituido. Sus motores, crecimiento y beneficios exponenciales, nos llevan al desastre. Por eso es imprescindible sustituir esos destructores principios por los de satisfacer necesidades, respetar derechos, cooperar y colaborar, además de preservar la naturaleza y salvar la Tierra. Es necesario y así otro mundo será posible.

Xavier Caño Tamayo
Periodista, miembro de ATTAC

http://ccs.org.es/2016/09/02/contra-el-tratado-comercial-ceta/



EL PODER DE LAS FARMACEÚTICAS Y EL DERECHO A LOS MEDICAMENTOS

Sally Burch

Por contradictorio que parezca, las grandes empresas farmacéuticas dan muy poca prioridad al derecho humano a la salud, a pesar de que les corresponde un rol estratégico en este marco. Su meta principal es la ganancia, y como trabajan en una industria cuyos clientes finales son de alta vulnerabilidad –las personas con enfermedades– les da un margen mucho mayor que en otras industrias para fijar precios exagerados. Corresponde, entonces, a

los Estados establecer los parámetros de operación de estas empresas en aras del interés público y para garantizar el derecho a la salud.

No obstante, los pequeños países en desarrollo tienen poca capacidad de negociación frente a estas empresas, y si son parte de acuerdos comerciales, se encuentran muchas veces con las manos atadas por medidas como la extensión desproporcionada de los plazos de patentes o las garantías de ganancias que las empresas pueden invocar en tribunales de arbitraje cuando sienten sus intereses afectados por políticas públicas. Fue el caso del litigio que presentó la multinacional tabacalera Phillip Morris contra Uruguay, cuando ese país adoptó legislación para proteger la salud de los fumadores[1].

En este contexto, constituye un antecedente alentador que, en marzo último, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU adoptó dos resoluciones significativas para garantizar el derecho humano a la salud. La primera reafirma que el acceso de todas las personas a medicinas asequibles, seguras, eficaces y de calidad es una condición para gozar del derecho a la salud, considerando que ello podría salvar millones de vidas cada año; y la segunda reconoce la necesidad de fortalecer las capacidades de los Estados en materia de salud pública.

Estos acuerdos, adoptados además por consenso –lo que es poco usual en estos temas–, constituyen un respaldo político, particularmente para los países en desarrollo que buscan adoptar políticas para ampliar la protección de su población. En tal sentido, el Consejo de la ONU alienta a los países a utilizar las flexibilidades ya disponibles bajo el acuerdo de la OMC sobre TRIPS (aspectos relacionados con el comercio de los derechos de propiedad intelectual), para reducir el costo de las medicinas.

El South Centre, en un documento de propuestas presentado a un Panel de Alto Nivel sobre el Acceso a las Medicinas, de la ONU[2], recomienda que: "Una manera efectiva para abordar la incoherencia en políticas entre el derecho a la salud por sobre las reglas comerciales y los reglamentos de propiedad intelectual (PI), consiste, en primer lugar, en afirmar la primacía del derecho a la salud para todos, por encima de las reglas comerciales y de PI. Alcanzar la buena salud y el bienestar es un objetivo, además de ser un derecho humano, mientras que el comercio o la propiedad intelectual son medios. Por lo tanto, la salud debe primar sobre el comercio o la PI".

La compra pública agregada

Uno de los mecanismos que algunos países ya están implementando para enfrentar el poder económico de las grandes empresas farmacéuticas es a través de la compra pública. Centroamérica, por ejemplo, ya cuenta con un mecanismo común a través de COMISCA[3], mediante el cual compra en conjunto unas 64 medicinas básicas, lo que le da una mayor capacidad de negociación frente a las empresas productoras. Este mecanismo se denomina "compra agregada".

Ecuador acaba de hacer lo propio, con la compra inicial de 326 medicamentos por subasta inversa (o sea, donde gana la oferta de menor precio), para aprovisionar todo el sistema público de salud del país durante los próximos dos años. Primero, el año pasado, se realizó un análisis regional de los precios de todos los medicamentos más esenciales, aquellos usados para el tratamiento de las principales causas de muerte en la región, que reveló que una misma casa comercial vende el mismo medicamento en diferentes países con variaciones de precios que pueden llegar al 300% o incluso 600%. Santiago Vázquez, Director General del Servicio Nacional de Contratación Pública de Ecuador –SERCOP–, comentó a ALAI que ello se da porque, cuando las empresas farmacéuticas ven la oportunidad de obtener mayor renta de corto plazo "lo han hecho sin ningún miramiento… lo que vimos en América del Sur y América Latina es una gran estrategia de control de poder del mercado".

También la ONU y la Comisión Económica Europea han elaborado informes que indican que las farmacéuticas establecen precios exorbitantes, utilizando todo una red de mecanismos: pacientes, ONGs, medios de comunicación, médicos, para direccionar la compra hacia ciertas marcas; por ello la ONU recomiendo establecer mecanismos como procesos agregados de compra, señaló Vázquez.

Cuando se les obliga a las empresas a competir en precios para vender en cantidad, igual les interesa. Más de 160 empresas participaron en la subasta ecuatoriana; entre ellas 27 latinoamericanas de las cuales 7 resultaron adjudicatarias. La compra significó un ahorro para el país de 320 millones de dólares. Lo novedoso de la subasta ecuatoriana es que se realizó de manera totalmente electrónica y automática, y en forma pública, lo que posibilita la veeduría social.[4] "Todos pueden ver los medicamentos que ha comprado el Estado, su registro sanitario, el precio adjudicado", informó el funcionario.

No obstante, el director de SERCOP lamenta que ciertas empresas se han empeñado en tratar de desvirtuar el proceso, en particular criticando la inclusión de medicamentos genéricos, como si fueran de menor calidad. La calidad no depende de un patente, enfatizó. Más bien el proceso de compra ha previsto un mecanismo de control de calidad de los medicamentos, que, además del registro sanitario como requisito básico, incorpora una red de laboratorios que reciben muestras aleatorias de parte de los organismos de inspección, y cuyos resultados se publican en la Web.

En este sentido, destaca también como tema clave el rol de los medios de comunicación en las compras públicas. Sercop ha expedido un manual de buenas prácticas en contratación pública, con un capítulo específico para los medios, que llama a un pacto social. Vázquez resaltó que Ecuador fue gravemente afectado por un conflicto de intereses de un canal de televisión privado, que hizo campaña durante seis semanas contra la subasta, con desinformación y desequilibrio en la cobertura. "Cuando se hacen los análisis del caso, resulta que hay un claro conflicto de interés entre el canal, la periodista y el mundo farmacéutico, porque su familia tiene relación directa con la venta de medicamentos al Estado". Cuando SERCOP solicitó un recurso ante la Superintendencia de Comunicación, fue tildado de atentado a la libertad de expresión, versión que tuvo eco en medios internacionales. Por ello Vázquez insiste en que los medios de comunicación clarifiquen si tienen o no conflictos de interés cuando se trata de cubrir noticias sobre las compras públicos.

Entre tanto, Ecuador ha entregado a Unasur y su Consejo de Salud (ISAGS) los resultados de su estudio de los precios de medicamentos en la región, con la esperanza de poder concretar una compra de medicamentos a nivel de América del Sur.

"Las empresas farmacéuticas, conocidos como los 'big pharma', se han repartido el mercado mundial, y han indicado en qué continentes van a aplicarse –comentó Santiago Vázquez–. Tanto las 'big pharma' como las empresas locales de medicamentos a nivel latinoamericano, ven a las medicinas como un negocio y no como un derecho. Frente a ello, la labor de los Estados es equilibrar las condiciones para que los medicamentos se conviertan en un derecho y no un negocio. Para eso, la compra pública juega un rol fundamental", concluyó.

- Sally Burch, periodista, ALAI.

[1] Uruguay recientemente ganó el caso en el CIADI, lo que crea un antecedente muy importante, ya que estos tribunales suelen fallar lo más a menudo a favor de las empresas.
[2] Improving Access to Medicines: What needs to be done, South Bulletin 91, 18 June 2016, www.alainet.org/en/articulo/178356
[3] COMISCA: Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana.
[4] Todo el proceso se puede visualizar en el sitio web de la compra: https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/.
http://www.alainet.org/es/articulo/179977

Latinoamérica

EL BANCO DEL SUR A PUNTO DE NACER



Nueve años después de la firma, en 2007, del acuerdo de creación del Banco del Sur (BS), todo indica que finalmente este banco de desarrollo suramericano, concebido como un componente clave de la nueva arquitectura financiera regional, entraría en operación próximamente. En efecto, entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre, se realiza en Quito la III Reunión del Consejo de Ministros del Banco y la III Reunión Ordinaria del Consejo de Administración de la entidad, donde se espera avanzar en la aprobación de las acciones necesarias para la operación del Banco.

De los siete países que firmaron el acuerdo de constitución, cinco ya lo han ratificado en sus respectivos parlamentos: Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Venezuela. Uruguay lo ratificó este año, con lo cual se cumplió la cuota mínima de 5 países para que el BS pueda entrar en funcionamiento. Los parlamentos de Brasil y Paraguay aún no lo ratifican. Ahora falta firmar la personaría jurídica de la entidad, nombrar el presidente, y afinar los mecanismos.

Se espera que el BS se oriente a apoyar las metas ya consensuadas de la integración suramericana, como por ejemplo la interconexión regional (vialidad, ferroviaria, anillo de fibra óptica para telecomunicaciones, sistema eléctrico integrado), o planes de integración en salud, educación, etc. Se trata de proyectos "sin signo ideológico", en los cuales concuerdan tanto gobiernos de derecha como de izquierda, según señaló Andrés

Arauz, Director Ejecutivo del BS para Ecuador, en conversación con la prensa internacional.

El canciller ecuatoriano, Guillaume Long, por su parte, recalcó que este tipo de proyecto permitirá a los países de la región integrarse económicamente y diversificar más sus economías, siendo que antes se priorizaban las conexiones hacia fuera de la región. Al reconocer que, con los recientes cambios políticos, se vive un momento crucial para la integración regional, el canciller enfatizó que este contexto "nos pone a prueba para demostrar que la integración latinoamericana y suramericana son verdaderas políticas de estado y no solamente políticas de gobierno". Por lo mismo, resaltó la voluntad del nuevo gobierno argentino de mantener su compromiso con el BS.

Otra área de inversión, impulsada por Ecuador, y que ha logrado un acuerdo de principio, es generar un fondo regional para potenciar el conocimiento, ciencia y tecnología, orientado a buscar respuestas a los problemas del desarrollo. Arauz destacó que América del Sur no tiene actualmente ningún mecanismo regional conjunto para la investigación científica, que podría, por ejemplo, financiar interrelaciones entre universidades, centros de investigación, etc.

Los países signatarios han comprometido 7 mil millones de dólares para capitalizar el BS, en montos diferenciados según la economía de cada país; pero se ha tenido que alargar los plazos de entrega, en unos casos hasta 10 años, como respuesta a la crisis. Los depósitos iniciales de los países miembros permitirán apenas cubrir los costos operativos; pero al completarse las cuotas acordadas para el primer año, se contará ya con un fondo pequeño de inversión, que se destinará principalmente a financiar estudios previos para algunos de los proyectos ya acordados en el marco de Unasur.

Si bien se trata de un capital relativamente pequeño para un banco de desarrollo, Arauz informó que, a diferencia de los bancos de desarrollo tradicionales, se ha previsto que el BS pueda también atraer una parte de los fondos de la región que actualmente están colocados en el exterior. Según el Banco de Pagos Internacionales, América Latina tiene más de un billón de dólares depositado en otras regiones del mundo, del cual más del 75% se encuentra en Estados Unidos. Estos cuantiosos recursos generan riqueza para otros países, están al servicio de otros pueblos, señaló Long, lo cual es "una de las grandes contradicciones del sistema en que vivimos y es uno de los grandes errores históricos". Una parte importante se encuentra incluso en los llamados paraísos fiscales.

Las reuniones de esta semana se habían programado inicialmente para abril, en el marco de la Cumbre de Unasur que debía realizarse en Quito, la cual que tuvo que suspenderse debido al terremoto que días antes azotó ese país. Los países integrantes del BS esperan que los otros cinco países de Suramérica se decidan a sumarse al Banco, por lo que, en la reunión de Quito, se considerará la ampliación del plazo fijado inicialmente (y que ya venció) para que expresen su interés de ingresar.

http://www.alainet.org/es/articulo/179860

MEGAMINERÍA: TODO SE REPITE Y EMPEORA

Maristella Svampa y Enrique Viale*



Aunque suelen señalarse las rupturas políticas y económicas del actual gobierno respecto del anterior, en no pocos campos priman las continuidades y aún peor, se apuesta al reforzamiento. Uno de ellos, que está tomando mayor estado de gravedad, se refiere a la megaminería. La quita de retenciones a las mineras auguró mayores exenciones a una actividad ya de por si favorecida por un generoso marco regulatorio. La apuesta por la profundización del modelo megaminero fue acompañada por la sorpresiva designación de Sergio Bergman como Ministro de Ambiente, cuya temprana confesión acerca de que *"no tenía conocimiento técnico en el área ambiental",* parecía ser una mala broma.

A ocho meses de su designación, lo que podía ser leído como efecto de una política en línea con el histórico desprecio que por la problemática ambiental han venido mostrando los diferentes gobiernos, en realidad evidencia un hecho premeditado, una estrategia asentada en el rol de "dialogador" del ministro. Todo parece indicar que Bergman tiene a su cargo la tarea de hacer ingresar la megaminería, allí precisamente en las provincias donde hay resistencia social. En los hechos esto significa que el Ministro de Ambiente se convirtió en un virtual Ministro de Minería de la Nación. Así, promociona la actividad como "una política de Estado", afirma "que hay que desplegar a la minería " y que "hay que debatir" sobre el tema. Estas declaraciones

fueron realizadas en Chubut, donde está prohibida la actividad por una norma provincial desde hace trece años.

Todos los gobiernos sostienen con ligereza que no ha habido debates sobre megaminería en el país. Hoy le toca al macrismo recurrir a la estrategia de la negación de la historia. En realidad, los debates acerca del carácter insustentable de este tipo de minería se vienen dando al compás de las luchas, a partir de 2003, con la lucha pionera de Esquel, y luego en diferentes territorios provinciales: en los lugares de trabajo, en la calle, en las escuelas, en las universidades públicas. Sin tales debates, resultaría muy difícil explicar los procesos ciudadanos que desembocaron en la prohibición legal de este tipo de minería en siete provincias.

Por otro lado, preocupa el desdichado derrotero de la Ley de Glaciares (que empezó con un veto presidencial a pedido de la minera Barrick en 2008). Dicha ley, aprobada en 2010, prohíbe expresamente la actividad minera en ambientes glaciares y periglaciares y define legalmente ambos ecosistemas. En la actualidad, el IANIGLIA, organismo oficial encargado de hacer el inventario de glaciares, pretende sustituir las taxativas definiciones legales de "glaciares" y "ambiente periglacial" por nuevas definiciones, creadas en un "reglamento" que reduce notablemente las superficies a proteger. Dicha redefinición favorece a la minera Barrick al dejar fuera de la protección, por ejemplo, un glaciar (Toro 1), donde se haría el tajo del megaproyecto Pascua Lama. También quedaría fuera todo el ambiente periglacial de la mina Veladero, donde se produjo el brutal derrame de cianuro de septiembre pasado. Además de no resistir el mínimo examen de constitucionalidad (un "reglamento" no puede contradecir a una ley), de continuar con esta actitud, tanto el Ministro de Ambiente como los funcionarios del IANIGLA podrían incurrir en los delitos penales de "falsificación de documento público" (el inventario lo es) y de "falsedad ideológica", entre otros.

Por último, vale la pena destacar la encerrona en la cual se encuentra la población de Jáchal, luego del derrame de cianuro. La vía judicial fue sellada luego de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación desviara oportunamente la investigación penal hacia la complaciente justicia de San Juan, donde ahora duerme en un cajón del juzgado de Jáchal. Pese a ello, los jachalleros probaron otra vía institucional, la más democrática: impulsar una consulta popular para que el pueblo decida.

Tampoco se lo permitieron: por presiones de sectores mineros y del propio gobernador sanjuanino, Sergio Uñac, la ordenanza fue sepultada en el Concejo Deliberante. Como aviso, el pasado 25 de mayo, al menos 20 vecinos que participaban de una manifestación, terminaron demorados en la comisaría local, acusados de diversas contravenciones. Garantizada la impunidad, no se puede votar ni protestar contra Barrick, la minera responsable del peor incidente ambiental que tenga registro la minería argentina.

En suma, el nuevo oficialismo repite y empeora la historia, cerrando las vías de la institucionalidad a los reclamos socioambientales más urgentes de las poblaciones.

*Maristella Svampa es socióloga e investigadora del Conicet.
*Enrique Viale es presidente de la Asociación de abogados ambientalistas.

Y HUBO GOLPE EN BRASIL

Emir Sader



El sueño de la derecha brasileña, desde 2002, se ha realizado. No bajo las formas anteriores que ha intentado. No cuando intentó tumbar a Lula en 2005, con un impeachment, que no prosperó. No con los intentos electorales, en 2006, 2010, 2014, cuando fue derrotada. Ahora encontraron el atajo, para interrumpir los gobiernos del PT, aún más cuando seguirían perdiendo elecciones, con Lula como próximo candidato.

Fue mediante un golpe blanco, para el cual los golpes de Honduras y Paraguay han servido como laboratorios. Derrotada en 4 elecciones sucesivas, y con el riesgo enorme de seguir siéndolo, la derecha buscó el atajo de un impeachment sin ninguna fundamento, contando con la traición del vicepresidente, elegido dos veces con un programa, pero dispuesto a aplicar el programa derrotado 4 veces en las urnas.

Valiéndose de la mayoría parlamentaria elegida, en gran medida, con los recursos financieros recaudados por Eduardo Cunha, el unánimemente reconocido como el más corrupto entre todos los corruptos de la política brasileña, la derecha tumbó a una presidenta reelegida por 54 millones de brasileños, sin que se configurara ninguna razón para el impeachment.

Es la nueva forma que el golpe de la derecha asume en América Latina.

Es cierto que la democracia no tiene una larga tradición en Brasil. En las últimas nueve décadas, hubo solamente tres presidentes civiles, elegidos por el voto popular, que han concluido sus mandatos. A lo largo de casi tres décadas no hubo presidentes escogidos en elecciones democráticas. Cuatro presidentes civiles elegidos por voto popular no concluyeron sus mandatos.

No queda claro si la democracia o la dictadura son paréntesis en Brasil. Desde 1930, lo que es considerado el Brasil contemporáneo, con la revolución de Vargas, hubo prácticamente la mitad del tiempo con presidentes elegidos por el voto popular y la otra mitad, no. Mas recientemente, Brasil tuvo 21 años de dictadura militar, mas 5 años de gobierno de José Sarney no elegido por el voto directo, sino por un Colegio Electoral nombrado por la dictadura – esto es, 26 años seguidos sin presidente elegido democráticamente -, seguidos por 26 años de elecciones presidenciales.

Pero en este siglo, Brasil estaba viviendo una democracia con contenido social, aprobada por la mayoría de la población en cuatro elecciones sucesivas. Justamente cuando la democracia empezó a ganar consistencia social, la derecha demostró que no la puede soportar.

Fue lo que pasó con el golpe blanco o institucional o parlamentario, pero golpe al fin y al cabo. En primer lugar porque no se ha configurado ninguna razón para terminar con el mandato de Dilma. En segundo, porque el vicepresidente, todavía como interino, empezó a poner en práctica no el programa con el cual había sido y elegido como vicepresidente, sino el programa derrotad 4 veces, 2 de ellas teniéndole a él como candidato a vicepresidente.

Es un verdadero asalto al poder por el bando de políticos corruptos más descalificados que Brasil ya ha conocido. Políticos derrotados sucesivamente, se vuelven ministros, presidente de la Cámara de Diputados, lo cual no sería posible por el voto popular, solo por un golpe.

¿Qué es lo que espera a Brasil ahora?

En primer lugar, una inmensa crisis social. La economía, que ya venía en recesión hace por lo menos tres años, sufrirá los efectos durísimos del peor ajuste fiscal que el país ha conocido. El fantasma de la estanflación se vuelve realidad. Un gobierno sin legitimidad popular, aplicando un duro ajuste en una economía en recesión, va a producir la más grande crisis económica, social y política que el país ha conocido. El golpe no es el final de la crisis, sino su profundización.

Es una derrota, la conclusión del período político abierto con la primera victoria de Lula, en 2002. Pero, aun recuperando el Estado y la iniciativa que ello le propicia, la derecha brasileña tiene muy poca fuerza para consolidar a su gobierno.

Se enfrenta no solo a la crisis económica y social, sino también a un movimiento popular revigorizado y al liderazgo de Lula. Brasil se vuelve un escenario de grandes disputas de masas y políticas. El gobierno golpista intentará llegar al 2018 con el país deshecho, buscando impedir que Lula sea candidato y con mucha represión en contra de las movilizaciones populares. El movimiento popular tiene que reformular su estrategia y su plataforma, desarrollar formas de movilización amplias y combativas, para que el gobierno golpista sea un paréntesis mas en la historia del país.

- Emir Sader, sociólogo y científico político brasileño, es coordinador del Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad Estadual de Rio de Janeiro (UERJ).

URL de este artículo: http://www.alainet.org/es/articulo/179880

BOLIVIA FRENTE A SÍ MISMA

Pablo Stefanoni



El asesinato del viceministro Rodolfo Illanes pone a Bolivia frente a la radicalidad de sus formas de protesta y revive viejos fantasmas de conflicto social.

El conflicto entre el gobierno boliviano y los cooperativistas mineros no es novedoso en su dinámica pero sí en su escala: la brutal muerte de un viceministro a golpes, luego de ser secuestrado, causó conmoción en un país acostumbrado a la radicalidad de las protestas sociales. Además, el crimen pone en duda los avances en la creación de un «Estado fuerte», la meta de Evo Morales desde 2006: ni siquiera durante la guerra del gas de 2003, que acabó con el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, se llegó a una agresión semejante contra un funcionario de tan alto nivel.

Como viceministro de Régimen Interior, y parte del círculo presidencial desde 2006, Rodolfo Illanes fue a la localidad de Panduro (185 kilómetros de La Paz) a negociar con los cooperativistas mineros, donde fue retenido y luego asesinado a golpes mientras caían dos mineros víctimas de la represión policial para desbloquear las rutas. «Ya no vamos a negociar con él [por el ministro de Gobierno Carlos Romero], que presente su carta [de renuncia]; si no, vamos a colgar a su viceministro y yo me voy a encargar», había declarado a la prensa uno de los líderes mineros en medio de los intentos del gobierno de retomar el diálogo.

La dinámica bloqueos de caminos-represión- enardecimiento-escalada de violencia es parte de las luchas sociales en Bolivia. Pero desde su llegada al poder, el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) logró reducir los conflictos sociales, aunque hubo momentos críticos como las movilizaciones contra el «gasolinazo» de 2010 o las protestas contra la construcción de una carretera en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) en 2011. En esa ocasión el canciller David Choquehuanca fue «retenido» por los indígenas y utilizado como escudo frente a la policía, no obstante las cosas no pasaron a mayores. Pero hoy, a diferencia de esos días, el gobierno enfrenta el desgaste político de la derrota en el referéndum del 21 de febrero de 2016, con una pérdida significativa de apoyo en las grandes ciudades. A ello se suma la baja de los precios de los minerales y menores recursos en el Tesoro.

Estas cooperativas son uno de los tres grandes actores de la minería boliviana junto con la estatal y la transnacional, y están acostumbradas a disputar vetas de minerales de manera aguerrida e incluso violenta, como quedó claro en 2006 con el enfrentamiento entre cooperativistas y mineros estatales con un saldo de 16 muertos. Sobrevivientes de la crisis de la minería estatal en los años 80, las cooperativas crecieron bajo todos los gobiernos, pero lo hicieron en mayor medida en esta década al calor del aumento de los precios internacionales de los minerales. Los cooperativistas también participaron del ciclo de luchas populares de los años 2000, y estuvieron entre quienes impidieron, en Sucre, que asumiera un «neoliberal» tras la renuncia del presidente Carlos Mesa en 2005. Ya durante la Asamblea Constituyente lograron que un artículo de la nueva Constitución Política del Estado (2009) indique que «El Estado reconoce y respeta los derechos pre-constituidos de las sociedades cooperativas mineras, por su carácter productivo social».

Hoy los cooperativistas son unos 119.000 trabajadores, frente a 8.000 de la minería privada y 7.500 de la estatal), aunque su productividad es menor y su trabajo más artesanal. En un artículo titulado «Cría cuervos», el ex-viceministro de Régimen Interior Rafael Puente escribió que «las 'cooperativas' mineras no tienen nada de cooperativas; en realidad son empresas, cuyos dueños son los llamados 'socios' (y ni siquiera todos) que manejan y explotan a una enorme masa de obreros que no tienen ni seguro social, ni seguro industrial, ni jubilación, ni nada. Y ni siquiera hablamos de las mujeres y del trabajo infantil».

En efecto, aunque se use la figura de la cooperativa, ello opaca un mundo de asimetrías y relaciones entre «socios» y peones, además de contratistas y otros actores. «La cooperación se restringe a la reunión de socios para acceder al yacimiento que luego parcelan, predominando el trabajo individual de baja productividad y no la organización del trabajo con base en la cooperación», señala el investigador Pablo Poveda Ávila en un artículo sobre la historia del cooperativismo minero.

Una de las razones de las protestas actuales fue, precisamente, rechazar una ley que permitiría sindicalizarse a los peones de las cooperativas, lo que es rechazado por los «socios».Otra causa de la radicalización del sector es el impedimento que tienen para suscribir acuerdos con empresas para operar sus yacimientos. Y una tercera es la demanda de flexibilización de las regulaciones ambientales. Por eso, el gobierno los acusa de querer asociarse a las transnacionales y de ser patrones disfrazados de cooperativistas. No obstante, eran hasta ahora parte del bloque político y social «del cambio», e incluso consiguieron embajadores, diputados y senadores. El primer ministro de Minería de Evo Morales, Walter Villarroel, pertenecía a la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin) y su gestión potenció el conflicto entre estatales y cooperativistas.

Una cuestión anexa a esta crisis es el uso de la dinamita en las protestas. En 2012 el gobierno la prohibió, pero más tarde la volvió a autorizar dado que es parte de la identidad minera. El propio vicepresidente, Álvaro García Linera, dijo hace un tiempo a un grupo de estudiantes de Porco, Potosí, que «Si alguien de aquí a

cinco a 10 años quiere venir a quitar el petróleo, la electricidad, pónganse sus cartuchos de dinamita y vayan a botarlos a patadas». «La dinamita es la esencia de los trabajadores, sobre todo de los mineros; con ella podemos enfrentar a los gobiernos neoliberales», señaló el secretario ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores Fabriles, Víctor Quispe, en mayo pasado al celebrar la abrogación del decreto que prohibía su uso. Y el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Guido Mitma, también destacó la medida. «¿Cómo se llegó a recuperar la democracia? Gracias al arma que tenemos los trabajadores en su conjunto para defendernos de la derecha neoliberal». Pero como se ve con este conflicto, la minería no solamente remite a las heroicas luchas de los trabajadores de los socavones –como la Revolución de 1952 o las luchas por la democracia en los años 70 y 80– sino a las disputas por la renta en un país fuertemente corporativo y sostenido en una economía extractiva.

Que los cooperativistas sean parte del MAS tampoco es una anomalía. El MAS es un partido de pequeños productores (más que de comunarios) que incluye a cocaleros y comerciantes informales («gremiales»), pero en este caso los intentos oficiales de fortalecer la minería estatal desataron diversas tensiones, que culminaron en la escalada actual. Ahora, tras estos hechos luctuosos, posiblemente el gobierno emprenda cambios más profundos en la minería. Por lo pronto, se anunció que los cooperativistas ya no contarán con representación en la Corporación Minera Boliviana (Comibol).

Si bien muchas cosas se modificaron desde 2005, muchas otras permanecieron con escasos cambios y una de ellas es la dificultad para que los conflictos sociales puedan procesarse de manera institucional. Al mismo tiempo, la dinámica del conflicto social boliviano muestra a menudo precariedad estatal (por ejemplo, un viceministro que va con escasa custodia a negociar con un grupo radicalizado) junto a una policía que suele ser letal a la hora de despejar caminos, por una combinación variable entre armamento inadecuado o escaso, fuerzas policiales insuficientes o temor a sectores sociales a menudo armados con piedras o dinamita.

Si bien Evo Morales tuvo la autoridad para normalizar en gran medida el país, sus principales escollos fueron sus propias bases, ese «veto social» difícil de contrarrestar, más aún que la oposición de derecha a la que pudo derrotar sucesivas veces en las urnas –y en las calles–. Una ventaja con que que contó el gobierno en este caso fue que no se sumaron otros sectores a las demandas de los cooperativistas y que estos últimos cosechan escasa simpatía social. Pero haría mal en leerlo en términos conspirativos en lugar de abordarlo como un síntoma de un nuevo momento y como una amenaza a futuro. Otra vez, un conflicto toma el carácter de guerra civil en pequeña escala, y esta vez con una baja del entorno del presidente.

Quizás el asesinato de Illanes marque un antes y un después, sin que aún podamos dimensionar ese «después», es decir la forma en que el gobierno utilizará este desborde para recuperar iniciativa y poder.

http://nuso.org/articulo/bolivia-frente-si-misma/

DEFENDER AL MEDIOAMBIENTE EN AMÉRICA LATINA PUEDE SER LETAL

Alberto Arce



Berta Cáceres obtuvo en 2015 el prestigioso Goldman Environmental Prize por su defensa del medioambiente en Intibucá, Honduras. Su asesinato, en 2016, no es un hecho aislado en región.

La noche del 3 de marzo de 2016, cuando varios hombres armados avanzaron por las calles oscuras de La Esperanza —una bucólica ciudad de techos a doble agua en las montañas del oeste del Honduras— para introducirse en la vivienda donde dormía la líder indígena Berta Cáceres, llegar hasta su habitación y asesinarla, no estaban cometiendo un hecho aislado. No solo mataban a una dirigente. Aquel crimen era parte de un modo de operar, una manera de resolver conflictos que ahora, tras su muerte, por su muerte, se somete al escrutinio público.

En un giro con el que no contaban, en uno de los países con uno de los registros de homicidios más violentos y más impunes del planeta, los responsables fueron detenidos y provocaron que la atención de quienes se preocupan por la defensa de la tierra en todo el mundo se centrara en Honduras, un lugar casi siempre olvidado.

Berta Cáceres había ganado uno de los premios más prestigiosos a nivel global por su defensa de los ríos en Honduras, el Goldman Environmental Award. Tenía aliados que volvieron sus ojos a la realidad por la que murió. Y por extensión a la región, América Central, y al continente, donde la tierra siempre ha sido explotada vorazmente, y la persecución de sus defensores es habitual.

Amnistía Internacional publicó un informe el jueves en el que señala a Honduras como el país del mundo con el mayor número de asesinatos per cápita de defensores de la tierra y el medioambiente. Solo en 2014, en ese pequeño país caribeño fueron asesinados 12 de ellos. Una cifra que la organización enmarca en otra cifra mayor, que sirve para dimensionar el problema: en 2015, según datos de la organización ambientalista Global Witness, hubo 185 asesinatos de líderes ambientales registrados a nivel global; 122 ocurrieron en América Latina.

El fenómeno no es nuevo. Si nos remontamos en el tiempo, en Guatemala (vecina de Honduras), el otro país al que se refiere este informe de Amnistía, la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEGUA) señala que entre el año 2000 y agosto de 2015, el grupo de los defensores de pueblos indígenas y ambientalistas fue el más atacado entre los que trabajan por los derechos humanos.

Según la organización, el contexto en el que se registran niveles de violencia tan altos contra los defensores de la tierra y el medioambiente tiene dos características centrales: la expansión de proyectos de explotación de recursos naturales por parte de empresas y la inacción —cuando no colaboración—, por parte del Estado a la hora de ponerle freno al uso de la fuerza contra quienes se oponen a esas iniciativas. Se trata de la explotación de los recursos en países donde, según datos del Banco Mundial, más de la mitad de la población vive por debajo del umbral de la pobreza (señalado en menos de un dólar al día): el 62,8 por ciento en Honduras y el 59,3 por ciento en Guatemala.

No es casual, por tanto, que en el caso de Cáceres, activista política marcada por esas cifras —por la defensa de recursos que necesitan la mayoría de las comunidades que viven por debajo de ese umbral de pobreza, indígenas o campesinas, cuyas vidas dependen del acceso a la tierra y a otros recursos naturales— los arrestados fueran de la empresa y del Ejército.

Los procesados por el homicidio eran, en concreto, el responsable de Asuntos Sociales y Medioambientales de la empresa DESA, a cuyo proyecto de utilización del río Blanco para generar energía eléctrica la activista llevaba años oponiéndose; un exresponsable de seguridad de la misma empresa; y dos exmilitares, uno de ellos instructor de la Policía Militar, cuerpo estrella de seguridad creado recientemente por el presidente Juan Orlando Hernández. Lo que muestra Amnistía Internacional, tanto en Honduras como en Guatemala, es que este tipo de crímenes no surgen de manera aislada, como casos puntuales. Son el producto un contexto de militarización, radicalización política y degradación de la seguridad marcado por eventos como el golpe de Estado que derrocó al presidente Manuel Zelaya en Honduras en 2009.

No parece casual que la lucha de Berta Cáceres naciera de su oposición a la ley de aguas de Honduras, que por primera vez abría a empresas privadas la posibilidad de licitar la construcción de embalses para generar energía eléctrica en el país. La ley se aprobó apenas un mes después de ese golpe de Estado que derrocó a Zelaya, contra el que Berta también luchó. Ese gobierno nacido de un golpe licitó 47 proyectos y, en menos de un año, había firmado 40 de las concesiones y adjudicado la explotación de 40 ríos a empresas privadas.

Ariadna Tovar, investigadora de Amnistía, cree que el asesinato de Berta Cáceres pone en cuestión la efectividad de las medidas cautelares que la Organización de Estados Americanos (OEA) había dictado para proteger su vida. “A pesar de esa obligación de protegerla, fue asesinada y eso genera una pregunta: si ella con ese perfil tan alto fue asesinada, ¿qué pasa con quienes no tienen su perfil, cuál es su seguridad?”.

Cáceres había denunciado que iban tras ella y la OEA dictó medidas cautelares para proteger su vida, pero la noche en que murió no la protegía nadie. El informe de Amnistía no se centra solo en la responsabilidad de las empresas, sino también en la del Estado. Para Tovar, la situación es más grave aún. Personas que han recibido amenazas y deberían estar protegidas no solo reciben ataques, hostigamientos y seguimientos, sino que son asesinadas. “Los ataques continúan. Menos de dos semanas después del asesinato de Berta murió un compañero suyo, Nelson García. El periodista Félix Molina recibió dos tiros en las piernas tras escribir el contexto en el que se realizó este crimen cuando se cumplía un mes del asesinato de Berta”.

Amnistía Internacional es una organización de activistas. En su informe, Tovar pide reconocer algo que parece evidente, pero no lo es: “Los defensores no son opositores sino personas que realizan un trabajo legitimo e importante para la sociedad”.Lo que demanda el documento de Amnistía es no estigmatizar a quien se opone. Proteger. Dialogar. Investigar. Sancionar. Prestar atención. Que se cumpla la ley, dicen, porque para eso existe.

****

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo875.zip
PDF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo875.pdf

SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A “El Grano de Arena”o CAMBIO DE MAIL :http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo

Distribución: **Tom Roberts** Edición: **Susana Merino** Co-fundadora de ATTAC Argentina